

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

01-12-2020 15:47:29

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-391-CM20

SEÑOR (ES) :

EDENRED CHILE S.A.

DIRECCIÓN :

Avenida Andres Bello
2687, piso 13.

RUT :

96.781.350-8

A Sr (a) :

FONO :

56-2-23532000

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQ. DE 233 TARJETAS SOLIDARIAS DE ALIMENTACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO:

Direccion no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

J. M. CARRERA N° 460QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO:

WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 4362633409finanzas@municipalidadquilleco.cl

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457ortega.pame@gmail.com

EMAIL ENVIO FACTURA:

finanzas@municipalidadquilleco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-13-LR18	ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS DE ALIMENTACIÓN -	1	(1628093) ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS DE ALIMENTACIÓN -	(1628093) ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS DE ALIMENTACIÓN - ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales; Descuento 2,0%	5.882.353,00	0,00	0,00	5.882.353
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	5.882.353	
					Dcto.	\$	117.647	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	5.764.706	
					19% IVA	\$	1.095.294	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	6.860.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1926 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1926

Observaciones:

ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460, QUILLECO, CONTACTO SRA. ANA KAREN RODRIGUEZ, FONO 432633406

Observaciones del despacho:

ADQ. DE TARJETAS SOLIDARIAS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0854 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones